

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14996 *Resolución de 17 de noviembre de 2020, del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 236, de 29 de septiembre de 2020, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Administración Especial, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo, las bases que regulan el proceso selectivo se han publicado íntegramente en el tablón de edictos de la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos de la Corporación.

Alcobendas, 17 de noviembre de 2020.—El Alcalde, Rafael Sánchez Acera.